



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

08 MAY 2018

RES. H. N° 0506/18

EXPTE. N° 4283/18

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la responsable de la cátedra de "Metodología de la Investigación en Educación", de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Prof. Luisa María Salazar Acosta, solicita se autorice que el régimen de cursado de dicha asignatura sea Anual; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H. N° 2129/10 se aprueba el texto ordenado del Plan de Estudio 2000, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación y que el mismo establece que el cursado de la asignatura "Metodología de la Investigación en Educación" es de régimen Cuatrimestral;

QUE la Prof. Salazar Acosta fundamenta su pedido en la experiencia positiva del dictado anual de la materia mencionada en años anteriores, indicando que los estudiantes logran una mejor comprensión de la materia, tanto en lo que respecta a los contenidos teóricos como en la práctica;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala el pedido de la docente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N°164/18, aconseja autorizar el dictado anual de la asignatura "Metodología de la Investigación en Educación";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 24-04-18)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el dictado de la asignatura "Metodología de la Investigación en Educación", de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan de Estudio 2000, con régimen Anual, durante el periodo lectivo 2018.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la docente responsable de la asignatura, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de control Curricular y Dirección de Alumnos.

nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa